

## “Las sanciones estadounidenses afectan a todos los aspectos de la vida de la población de Irán”

Entrevista a Sasan Fayazmanesh, profesor universitario

Por: [Kourosh Ziabari](#)

Globalización, 10 de agosto 2019

Región: [EEUU](#), [Medio Oriente](#)

Tema: [Economía](#), [Guerra](#)

*Cuando en julio de 2015 se firmó el Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA, por sus siglas en inglés), comúnmente conocido como Acuerdo Nuclear con Irán, los países signatarios del acuerdo, Irán, China, Francia, Alemania, Rusia, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Europea, lo elogiaron por ser un logro diplomático histórico.*

*El JCPOA establecía unos límites a las actividades nucleares de Irán a cambio de levantar las sanciones contra Irán relacionadas con la energía nuclear. Destacados grupos de reflexión internacionales, diplomáticos de alto nivel, académicos y personalidades de los medios de comunicación lo consideraron un acuerdo técnicamente sensato con unos procedimientos de verificación firmes en los que participaba el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).*

*En mayo de 2018 el presidente estadounidense Donald Trump retiró a Estados Unidos del JCPOA y volvió a establecer todas las sanciones relacionadas con la energía nuclear que Estados Unidos se había comprometido a levantar como parte del acuerdo. Mientras tanto la situación en Oriente Próximo ha sido inestable y varios observadores preocupados han advertido acerca de la posibilidad de un enfrentamiento militar entre Estados Unidos e Irán. Se ha hablado mucho en los medios de comunicación acerca de la retirada unilateral del presidente Trump del acuerdo con Irán y de las implicaciones que ello tiene para la diplomacia multilateral, las normas internacionales y la no proliferación mundial. Desde que Estados Unidos se retiró del acuerdo nuclear altos cargos estadounidenses han ofrecido esporádicamente llevar a cabo nuevas conversaciones con Irán para llegar a un nuevo acuerdo, sin embargo, las autoridades iraníes han rechazado firmemente llevar a cabo nuevas negociaciones mientras estén en vigor estas severas sanciones.*

*El objetivo de las sanciones estadounidenses son las exportaciones de petróleo y los productos petroquímicos de Irán, los sectores bancario y de seguros, la industria de aviación, la navegación marítima, la compra por parte de Irán de moneda estadounidense, el comercio de oro y de otros metales preciosos de Irán y decenas de individuos de las fuerzas armadas iraníes, así como personas relacionadas con el programa nuclear de Irán. Tal como ha confirmado el Relator Especial de la ONU sobre medidas coercitivas unilaterales, estas medidas han tenido un impacto perjudicial sobre la ciudadanía de a pie de Irán y han violado sus derechos humanos básicos. No obstante, mientras ambos gobiernos no lleguen a un acuerdo acerca de una estrategia para salir de esta situación, es poco probable que esta vaya a mejorar.*

Sasan Fayazmanesh es profesor emérito de Economía y director del Programa de Estudios de Oriente Próximo de la Universidad Estatal de California, Fresno. Ha escrito mucho sobre la política exterior y los acontecimientos sociopolíticos de Irán. Su último libro es [Containing Iran: Obama's Policy of 'Tough Diplomacy'](#). La [Organization for Defending Victims of Violence](#) [Organización para la Defensa de las Víctimas de la Violencia] concertó una entrevista con el profesor Sasan Fayazmanesh para hablar acerca de la retirada de Estados Unidos del acuerdo con Irán y de la cantidad de víctimas que provocan las sanciones estadounidenses contra Teherán. Ofrecemos la entrevista a continuación.

\*\*\*

**Pregunta (P):** *Hay una fuerte tensión entre Irán y Estados Unidos, y los defensores de la guerra esperan que haya una confrontación militar entre ambos rivales. ¿Culpa usted de la crisis actual a la retirada unilateral de Estados Unidos del acuerdo nuclear con Irán en mayo de 2018?*

**Respuesta (R):** La causa inmediata de la reciente crisis es la retirada del actual gobierno de Estados Unidos del Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA, por sus siglas en inglés). El acuerdo, que se alcanzó en 2015 entre Irán y el P5+1 (cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU y Alemania), restringió las actividades nucleares de Irán a cambio de levantar todas las sanciones relacionadas con la energía nuclear. Cuando el gobierno Trump decidió no acatar el JCPOA, el acuerdo fracasó y llegamos a la crisis actual.

Pero una pregunta más interesante es cómo se produjeron tan rápidamente la retirada del acuerdo, la imposición de unas sanciones a Irán relacionadas con la energía nuclear y la situación actual. La respuesta a esta pregunta exige un análisis más profundo, que queda fuera del alcance de esta entrevista, aunque dicho análisis debería abordar algunas de estas preguntas: ¿Cómo es posible que en una economía capitalista avanzada en el siglo XXI un individuo como Donald Trump pueda llegar a ser presidente? ¿Cómo puede ser que este individuo pueda, actuando a su antojo y con impunidad, invalidar acuerdos y tratados internacionales? ¿Cómo es posible que personas poderosas de este país y de otros países, que son conscientes de la gravedad de la situación, no se alcen contra Trump? Por lo que se refiere al JCPOA, ¿qué falló en este acuerdo y permitió que desmoronara de un plumazo? ¿Por qué el acuerdo se redactó de modo que Estados Unidos pudiera salirse de él sin coste alguno? ¿Por qué Irán no insistió en que el Congreso estadounidense ratificara el documento? ¿Por qué Irán permitió que siguieran en vigor todas aquellas sanciones no relacionadas con la energía nuclear y que le fueron impuestas por su “apoyo al terrorismo”, “violación de derechos humanos” y desarrollar tecnología referente a misiles?

**P:** *El Plan de Acción Integral Conjunto era un acuerdo internacional respaldado por el Consejo de Seguridad de la ONU. ¿Pudieron trabajar los demás signatarios del acuerdo para evitar que se derrumbara tras la retirada de los Estados Unidos? ¿Hicieron todo lo posible para garantizar que se mantenía el resultado de dos años de diplomacia activa?*

**R:** Los demás signatarios del JCPOA, el llamado P4+1, esto es, Francia, Reino Unido, Rusia, China y Alemania, no han tenido ni la voluntad ni el poder de hacer frente a Estados Unidos. Es, por supuesto, una historia que viene de lejos. Estados Unidos se comporta a menudo como un gánster en su política exterior. Para conseguir lo que quiere recurre a la fuerza, las amenazas, las presiones, el engatusamiento, el soborno, etc. En mis libros y artículos sobre las sanciones a Irán he documentado este comportamiento. En particular he demostrado

que los gobiernos de George W. Bush y de Barak Obama lograron obtener la aprobación de los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU para imponer sanciones multilaterales a Irán. Ello incluía, entre otras cosas, intimidar a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y sobornar a Rusia y China. Por ejemplo, en el verano de 2009 el gobierno Obama se esforzó para que se aprobara una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que imponía sanciones a Irán. Para conseguir el voto ruso Obama ofreció a los rusos un *quid pro quo*: a cambio de un acuerdo sobre el ya caduco Tratado de Reducción de Armas Estratégicas de 1991 y de posponer el despliegue estadounidense de sistemas antimisiles en Europa, Rusia debía aceptar imponer unas sanciones más duras a Irán. El gobierno Obama suavizó más tarde los términos del acuerdo al proponer renunciar totalmente al despliegue de sistemas antimisiles en Europa. El gobierno Obama presionó además a China por su supuesta manipulación de la moneda, la engatusó e incluso la amenazó financieramente para que secundara las sanciones a Irán. Tanto Rusia como China aceptaron y accedieron a que la ONU impusiera a Irán una nueva serie de sanciones en 2010.

Por supuesto, los anteriores gobiernos estadounidenses no tuvieron que hacer mucho para conseguir que sus aliados europeos secundaran las sanciones. Las potencias imperialistas siempre se mantienen unidas y siguen los dictados del país hegemónico cuando se trata de castigar a los países desobedientes de la periferia.

Lo que hoy en día es diferente es que mientras que personas como Bush y Obama establecieron alianzas para seguir adelante con sus nefastas políticas, Trump ataca a los antiguos aliados de Estados Unidos, lo que dificulta seguir una política unificada respecto a Irán. Además, mientras que las censurables políticas de los gobiernos anteriores no eran transparentes y había que descifrarlas, las agresivas políticas del actual gobierno estadounidense están a la vista, cualquiera las puede ver.

Tanto la hostilidad de Trump hacia los dirigentes europeos como las sanciones secundarias estadounidenses a los europeos han provocado que algunos de ellos se opongan a su política respecto a Irán. No obstante, por el momento esta oposición se ha limitado a ser verbal. Cuando hubo que pasar a la acción los europeos no salvaron el JCPOA. Les costó muchos meses plantear algunas herramientas que supuestamente sortearan las sanciones secundarias estadounidenses, como la “sociedad vehículo\*” para el comercio con Irán o el “Instrumento de Apoyo a los Intercambios Comerciales [con Irán]” (INSTEX, por sus siglas en inglés). Por el momento estas herramientas no han sido eficaces ni han hecho nada para detener la sangría de Irán. De hecho el INSTEX, que se suponía iba a facilitar la exportación de alimentos y medicinas a Irán, no pudo funcionar debido a las sanciones financieras estadounidenses. Lo mismo se puede decir respecto a Rusia y China, que también han hablado mucho pero no han hecho nada. A consecuencia de ello, a todos los efectos prácticos el JCPOA está muerto o en el mejor de los casos, se mantiene con respiración asistida.

***P: ¿Se justifican desde el punto de vista del derecho internacional las sanciones que Estados Unidos impuso a Irán el pasado mes de mayo? ¿Están obligados los diferentes países del mundo a hacer lo mismo y cortar sus relaciones comerciales y sus negocios con Irán aunque el Consejo de Seguridad de la ONU no respalde las nuevas sanciones?***

**R:** Como señalé antes, los anteriores gobiernos estadounidenses llevaron a cabo sus políticas de ejercer una presión máxima sobre Irán aprobando además de las sanciones

unilaterales otras multilaterales, sobre todo a través de la ONU. Pero, como también he sugerido, el actual gobierno estadounidense considera que ya no necesita trabajar con los países europeos o Rusia y China para aprobar nuevas resoluciones de sanciones de la ONU. Por consiguiente, hoy en día no hay una serie de nuevas sanciones multilaterales contra Irán y los miembros de la ONU no están obligados a acatar las sanciones de Trump ni a cortar sus relaciones comerciales con Irán. Pero volviendo a la idea de que Estados Unidos actúa como un gánster, no necesita el respaldo internacional para llevar a cabo sus políticas mafiosas. Lo único que necesita para conseguir lo que desea es fuerza, amenazas, intimidación, chantaje, etc. Mucho antes de que Estados Unidos se retirara del JCPOA y volviera a imponer las antiguas sanciones las empresas extranjeras habían abandonado Irán por temor a lo que pudiera hacerles Estados Unidos. El INSTEX de Europa, que era demasiado pequeño y que llegó demasiado tarde, no hizo nada para aliviar los temores de las empresas extranjeras.

***P: ¿Qué opina del impacto humano que tienen las sanciones estadounidenses a Irán y del sufrimiento de la ciudadanía de a pie a consecuencia de estas medidas punitivas? ¿Tienen las organizaciones internacionales la responsabilidad de aliviar la presión que padece esta ciudadanía debido a las sanciones?***

**R:** Antes de que el JCPOA entrara en vigor la economía de Irán tenía, a pesar de su potencial, una tasa negativa de crecimiento y padecía una tasa de paro y de inflación de dos dígitos, un caso grave de lo que se podría denominar “estanflación\*\*”. La estanflación perjudica gravemente a la población ordinaria de un país y ese fue el caso de Irán. El JCPOA fue como una tabla de salvación para la población de Irán, cuya economía empezó a crecer y la inflación a disminuir. Actualmente, tras la desaparición del JCPOA, la economía de Irán ha vuelto básicamente a la situación que tenía antes del acuerdo. Según las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI) de abril de 2019, la economía de Irán tuvo un crecimiento negativo del -3.9 % en 2018 y se prevé que el de 2019 sea del -6.0 %. Según esta misma fuente, los precios al consumo en Irán subieron un 31.2 % en 2018 y se prevé que en 2019 suban un 37.2 %. Esta fuente también indica que la tasa de paro en Irán era del 13.9 % en 2018 y se prevé que sea del 15.4 % en 2019. En los datos que ofrece esta fuente no hay ningún otro país productor de petróleo de la zona que se enfrente a una situación tan terrible. Tampoco ningún país productor de petróleo en la zona se ha enfrentado la volatilidad monetaria que ha sufrido Irán desde que desapareció el JCPOA. La única conclusión es que el sufrimiento generalizado que padece el pueblo de Irán es consecuencia de las sanciones que les ha impuesto el mayor gánster del mundo.

Pero las sanciones que Estados Unidos ha impuesto a Irán no solo está causando un daño económico, sino que también afectan a todos los aspectos de la vida humana, incluida la salud. Por supuesto, existen muchos estudios sobre tienen el efecto que las sanciones en la situación sanitaria de Irán. Uno de ellos se publicó en 2018 en el *International Journal of Health Policy and Management* y en la página web del National Institutes of Health [Instituto Nacional de Salud] y afirma lo siguiente: “Las sanciones a Irán provocaron una caída de los ingresos del país, la devaluación de la moneda nacional y el aumento de la inflación y del paro. Todo ello ha provocado el deterioro del bienestar general de la población y una disminución de su capacidad para acceder a las necesidades de una vida normal, como alimentos nutritivos, atención sanitaria y medicamentos. Además, las sanciones impuestas a la banca, al sistema financiero y los transporte provocaron una escasez de medicamentos de calidad cruciales para salvar vidas. Los efectos de las sanciones fueron mucho mayores en la vida de las personas pobres, las enfermas, las mujeres y los niños. Las exenciones

humanitarias no protegen a la población iraní de los efectos adversos de las sanciones”. Y concluye afirmando: “Los países que impusieron las sanciones económicas a Irán han violado el derecho de la población iraní a la salud. La comunidad internacional debería haber previsto cualquier probable efecto humanitario de las sanciones y utilizado todas las medidas necesarias para evitarlo”. No hay ni que decir que la comunidad internacional no solo no ha tomado ninguna de esas medidas preventivas sino que tampoco ha hecho nada para detener las agresiones estadounidenses a Irán y aliviar el dolor y el sufrimiento del pueblo iraní.

***P: ¿Cómo cree usted que influyen las medidas coercitivas unilaterales y las sanciones económicas en la capacidad de Irán para luchar contra el narcotráfico, dado que este país está situado junto al mayor productor de opio del mundo?***

**R:** No soy un experto en esta materia, pero he visto informes y quejas de altos cargos iraníes acerca del efecto de las sanciones en los intentos por parte de Irán para luchar contra el tráfico de drogas proveniente de Afganistán. Tras la entrada en vigor del JCPOA Irán y los países europeos acordaron luchar conjuntamente contra el tráfico de drogas. Pero según altos cargos del gobierno iraní, los europeos no solo no cumplieron su parte del contrato sino que permitieron las sanciones estadounidenses que dificultaron el propio trabajo de Irán. En diciembre de 2018 el presidente de Irán Rouhani hizo pública una advertencia acerca de las consecuencias de las sanciones estadounidenses y de la inacción europea en la lucha contra el tráfico de drogas. En particular señaló que el destino final de la mayoría de estas drogas es Europa y América. En junio de 2019 el ministro de Exteriores iraní Javad Zarif hizo unas advertencias similares. Y últimamente el presidente de la organización iraní encargada de luchar contra el tráfico de drogas ofreció detalles referentes al rápido aumento de las drogas en Afganistán desde el año 2000, la inacción de los europeos y las sanciones estadounidenses que obstaculizan el trabajo al respecto del propio Irán. Entre los ejemplos que ofrecía se incluye la imposibilidad que tiene Irán de obtener el equipamiento necesario para luchar contra los traficantes de drogas, como gafas de visión nocturna, aparatos de rayos X y otros utensilios electrónicos.

***P: El JCPOA no ha sido el único acuerdo multilateral del que se ha salido el presidente Donald Trump. En su opinión, ¿cuáles son las razones del desprecio que muestra el presidente de Estados Unidos por el multilateralismo y del uso frecuente que hace de medidas coercitivas unilaterales, incluidas la amenaza de la fuerza, las sanciones económicas y la salida de acuerdos y tratados internacionales? ¿No deteriora este estilo de gobernanza el orden mundial?***

**R:** El estilo del gobierno actual, su desprecio por la legislación y los tratados internacionales, y sus políticas agresivas y temerarias son sintomáticos del tipo de personas que dirigen actualmente la rama ejecutiva de este país. Algunos de los exasesores de Donald Trump lo han calificado de “idiota”, “imbécil”, “tarado”, “trastornado” o como un individuo que tiene el entendimiento de “un niño de quinto o sexto grado”. Por desgracia, no soy ni psiquiatra ni psicólogo y no puedo dar una opinión profesional del estado mental del actual presidente estadounidense. Pero dado su comportamiento, muchos de los calificativos anteriores parecen justificados.

Trump repite la misma mentira aunque sepa que es mentira. Por ejemplo, el 11 de julio de 2019 tuiteó lo siguiente: “Irán lleva tiempo ‘enriqueciendo [uranio]’ en secreto en violación total del terrible Acuerdo de 150.000 Millones de Dólares de John Kerry y el gobierno Obama. Recuerden, ese trato iba a expirar en pocos años. ¡Pronto se incrementarán las



sanciones sustancialmente!”. Como señalaron algunos periodistas, las tres acusaciones que hacía Trump eran falsas. Pero Trump ya sabía que estas afirmaciones eran falsas; las había repetido antes y le habían dicho que eran erróneas.

Sólo un individuo irracional y trastornado repetiría conscientemente las mismas mentiras, especialmente cuando estas mentiras pueden llevar a un desastre. Y si esta irracionalidad se combina con unos rasgos como la impulsividad, el racismo, los prejuicios, la xenofobia y la patriotería se obtiene una mezcla explosiva que puede amenazar al mundo entero. Lo más espeluznante de la situación actual es que Trump está rodeado de individuos que comparten muchos de sus propios rasgos. Uno de ellos es, por supuesto, el asesor de Seguridad Nacional John Bolton que, según el propio Trump, si se le dejara “se enfrentaría al mundo entero a la vez”. Bolton, que desempeñó un papel fundamental en la invasión de Irak, lleva décadas tratando de emprender una guerra contra Irán. Y dada la locura que prevalece en la Casa Blanca, esta vez podría tener éxito. Más espeluznante aún es que los principales asesores de personas como Bolton y el Secretario de Estado, Pompeo, son grupos virulentos y que dan miedo, como la Fundación para la Defensa de las Democracias, un grupo de presión israelí cuyo único propósito es iniciar una guerra contra Irán.

***P: En estos momentos el Departamento de Estado, el de Comercio y el del Tesoro supervisan las sanciones económicas contra casi treinta países. ¿El gobierno de Estados Unidos ha conseguido alcanzar sus objetivos por medio de estas sanciones de amplio alcance o bien estas simplemente han contribuido a que la población media de los países a los que se imponen las sanciones viva una situación muy difícil y a aumentar sus sufrimientos?***

**R:** Me temo que no puedo contestar adecuadamente a esta pregunta ya que no conozco el caso exacto de cada uno de los países en los que está pensando. Tampoco creo que sea muy útil generalizar acerca del concepto de sanciones y tratar de evaluar sus efectos generales, como he explicado en algunos de mis libros y artículos sobre sanciones. Por supuesto, Irán es el caso que entra en el ámbito de mi experiencia. Estados Unidos ha sancionado a Irán durante cuarenta años utilizando lo que he denominado un “menú”, toda una serie de acusaciones, entre las que se incluye que Irán apoya el terrorismo internacional, desarrolla armas de destrucción masiva, desarrolla un misil balístico intercontinental capaz de transportar cabezas nucleares, se opone al proceso de paz israelí, desestabiliza Afganistán, da cobijo a al-Qaéda, carece de democracia, está gobernado por individuos que no ha sido elegidos, viola los derechos humanos, no protege los derechos de las mujeres, no es progresista y moderno, etc. Pero la única finalidad de este menú es sustituir al actual y desobediente gobierno de Irán por otro que sea amigo de Estados Unidos y de Israel. La guerra económica que ha emprendido contra Irán durante cuatro décadas ha torturado al pueblo de Irán, pero no ha logrado hasta ahora el resultado que esperaban Estados Unidos e Israel.

***P: ¿Cuál es la manera más prudente e inteligente en la que Irán puede resistir la campaña estadounidense de amplias sanciones económicas para proteger los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas?***

**R:** Sería presuntuoso que una persona como yo, que no vive en Irán y no sufre los efectos de la guerra económica de Estados Unidos, propusiera formas de resistir a dicha guerra. Todo lo que puedo decir es que hasta ahora el pueblo iraní ha actuado con sensatez ante las amenazas exteriores. Cada vez que se intensifican estas amenazas se une y logra conjurarlas. Cuando disminuyen las amenazas vuelve la atención a casa, a poner la propia

casa en orden.

Esta entrevista se publicó originalmente en la [Organization for Defending Victims of Violence](#).

**Kourosh Ziabari**

**Kourosh Ziabari:** *(Nacido en 1990) es un periodista iraní, corresponsal de diferentes medios y activista por la paz. Ha recibido los más prestigiosos premios de periodismo de su país, además del Premio Chevening. Su página web es <http://kouroshziabari.com>.*

#### **Notas de la traductora:**

\* Según La [Revista Española de Capital de Riesgo](#), una “sociedad vehículo” (“special purpose vehicle”, en inglés) es el “término genérico con el que se suele designar a la sociedad constituida *ad hoc* por los inversores para llevar a cabo un [LBO](#) .

\*\* Se denomina estanflación a la situación económica de un país caracterizada por un estancamiento económico a la vez que persiste el alza de los precios y los salarios.

Fuente: <https://www.counterpunch.org/2019/08/01/the-us-sanctions-are-affecting-all-aspects-of-human-life-in-iran/>

*Artículo original en inglés:*

La fuente original de este artículo es Globalización  
Derechos de autor © [Kourosh Ziabari](#), Globalización, 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Kourosh Ziabari](#)**

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)